



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ORD-RM-043/2023  
14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA EL  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚM. ADJ-IX-008/2023 CONTRATACIÓN  
DE GRUPO MUSICAL PARA EL BAILE COMUNITARIO PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en las instalaciones de la Casa de Gobierno del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, con domicilio en Calle José Haroz Aguilar núm. 2000, Fracc. Villa Turística, Rosarito, B. C., siendo las 13:34 horas del día jueves 14 de septiembre del año 2023, se realiza la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., para la presentación de la Justificación para la Adjudicación Directa por excepción a Licitación núm. ADJ-IX-008/2023 Contratación de Grupo de Musical para el Baile Comunitario del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C., en apego a lo previsto por el artículo 30, artículo 32 y artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B. C., con el siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Presentación de Justificación por excepción a licitación de la Contratación de grupo musical para el Baile Comunitario del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C.
4. Análisis y votación de la propuesta de Justificación.
5. Presentación de la propuesta.
6. Análisis y votación de la propuesta.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO 1 (UNO). LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Presidente del Comité, Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, por conducto de la Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, C. María Elizabeth Domínguez Martínez, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., encontrándose presentes: el C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor y Presidente del Comité, con derecho a voz y a voto; el L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador, con derecho a voz, en su representación el Lic. Leonardo Mendivil Balderrama, Contralor Municipal; el L.A.E. Manuel Zermeño Chávez, Tesorero Municipal, con derecho a voz y voto, en su representación el Lic. Daniel Pacheco; el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, con derecho a voz y voto, en su representación la C. Luisa Barba; la Lic. Stephanie Gay Pequeño, Regidora Presidente de la Comisión de Transparencia, con derecho a voz y voto; el Lic. Miguel Ángel Moreno Ávila, Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública, con derecho a voz y a voto, en su representación la C. Angélica Serrano Denogean; la C. María de los Ángeles Gómez Ramos, Regidora Coordinadora de la Fracción del Partido Morena, con derecho a voz y voto; el Lic. Silvano Abarca Macklis, Regidor Fracción del Partido Independiente, con derecho a voz y a voto, en su representación la C. Yessica Denise Poblete Xolalpa; y, la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Compras y Licitaciones, con derecho a voz. Como invitado del área requirente, el Lic. Ibrad Karim Sainz Urias, Director de Vinculación y Enlace.

**Por lo anterior, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----**

**PUNTO NÚMERO 2 (DOS). LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Comité, Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, otorga el uso de la voz a la Secretaria Técnica, C. María Elizabeth Domínguez Martínez, para dar lectura al Orden del día, que es sometido a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES.** Agotado este tema se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 3 (TRES). PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL PARA EL BAILE COMUNITARIO DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

El Presidente del Comité y Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, cede el uso de la voz a la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica, a quien solicita dar lectura al siguiente punto del Orden del día. Enseguida, cede el uso de la voz al Lic. Ibrad Karim Sainz Urias, de la Dirección de Vinculación y Enlace, para que presente la Justificación correspondiente a este procedimiento que es como se incluye:

**RO SARITO**  
MUNICIPIO  
DIRECCIÓN DE  
VICERRECTORÍA Y ENLACE  
AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

REVISADO  
30 AGO 2023  
REVISADO

DIRECCIÓN  
NÚMERO DE OFICIO: DIVIEN/DIR-303/2023  
ASUNTO: El que se indica  
Playas de Rosarito, B.C., a 30 de agosto de 2023

OFI/2023. Año de la Concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

**C. DAVID CRUZ PONCE**  
**OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN**  
**DE SERVICIOS CON RECURSO MUNICIPAL**  
**DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo me dirijo a usted en su carácter de Presidente del Comité de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, para solicitarle de la manera más atenta con fundamento en las Facultades del Comité conferidas en el 12 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, tengan a bien someter previamente a la iniciación del procedimiento y análisis de la siguiente propuesta:

**PRIMERO:** Se dictamine por el Comité de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios la excepción del procedimiento de Licitación la Contratación del Servicio Musical con por un monto de \$2, 350,000.00 (Dos millones trescientos cincuenta mil pesos M.N.) más IVA, por encontrarse en el supuesto contemplado en el Artículo 38 fracción I en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículo 31 fracción III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito.

**Alcance del 2do Gran Baile Popular Comunitario**

El H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. Es un Gobierno Humanista que tiene la responsabilidad de defender y garantizar a los ciudadanos el goce de los derechos humanos establecidos y un derecho humano es bailar y cantar el cual debe ejercerse a placer.

OFICIALIA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO  
FOLIO No. 4982  
TURNARSE A: COMPROBOS  
José María Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística  
PARA SU: Casa Municipal

*[Handwritten signature in blue ink]*

**ROSARITO**

Es por ello que el propósito de llevar a cabo esta clase de actividades como son los "Bailes Populares Comunitarios Gratuitos", es que la ciudadanía disfrute de momentos de dispersión y felicidad, logrando de esta forma el bienestar.

Somos un Gobierno que piensa diferente y estamos comprometidos con la diversidad cultural como lo marca el Acuerdo 21 de las Naciones Unidas y estamos cumpliendo, la ciudadanía merece una buena distribución del Recurso Público, por esta razón en el marco de la "CONMEMORACIÓN DEL 213 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO y como parte de la Celebración del 50 Aniversario de la Fundación de la Colonia Mazatlán", se llevara a cabo el **2DO. Gran Baile Popular Comunitario con acceso completamente gratuito**, el día viernes 22 de septiembre de 2023, en el Bulevar Alfredo Bonfil de la colonia Mazatlán, presentando como grupo estelar la Agrupación Los Invasores de Nuevo León y como grupos invitados, contaremos con la presencia de Los Primos del Norte, La Banda Los de la Tía, Grupo Bragado y Punto Tres, en el evento se contempla un AFORO de aproximadamente 5,000 personas que disfrutaran de este gran Baile Popular Comunitario gratuito.

**Descripción del contrato de Servicio**

Contratación de Servicio Musical de la Agrupación Los Invasores de Nuevo León, Término de Contratación y especificaciones de pago

1. El pago podrá efectuarse por medio de transferencia a cuenta específica en contrato.
2. Se solicita un pago inicial del 50%, en tiempo y forma determinada en el contrato.
3. El pago de los servicios musicales y logística de producción es mas el 8% de IVA.

*[Handwritten signature in blue ink]*



**ATENTAMENTE**

II AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ENLACE

Lic. Ibrad Karim Sainz Urias  
Director de la Dirección de Vinculación y Enlace  
H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito

*[Handwritten signature in red ink]*

C.C.P Archivo  
ACB.

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in red ink]*  
*[Handwritten signature in blue ink]*

FICHA TÉCNICA

Nombre del Evento: 2do BAILE POPULAR COMUNITARIO  
 Objetivo: RESTABLECER EL TEJIDO SOCIAL Y LA CONVIVENCIA  
 Fecha del evento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
 Lugar: COL. MAZATLAN EN EL ARCO  
 Asistentes al evento: 5000 PERSONAS Duración Estimada del Evento: 7 HORAS  
 Hora de Arribo: 4:00 PM Hora de Invitación de Asistentes: 6:00 PM  
 Responsable de la Organización de Evento: IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO  
 Teléfono: 6641179139 IBRAID SAINZ DIRECTOR DE VINCULACION Y ENLACE

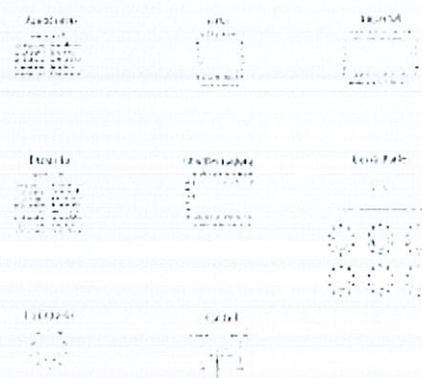
PRESIDIUM

- |   |                               |   |
|---|-------------------------------|---|
| 1 | HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO | 2 |
| 3 |                               | 4 |

PROGRAMA / ORDEN DEL DIA POR TIEMPOS:

6:00 PM INICIA MUSICA DE SONIDO Y VERRENA POPULAR  
 6:00 PM LOS PRIMOS DEL NORIE  
 7:00 PM GRUPO BRAGADO  
 8:00 PM BANDA LOS DE LA TIA  
 9:00 PM GRUPO PUNTO TRES  
 10:30 PM GRUPO LOS INVASORES DE NUEVO LEON  
 12:00 AM FIN DEL EVENTO.

MOBILIARIO	SI	NO	RESPONSABLE
Carpas			PROVEEDOR
Sillas			DIVIEN
Sonido			PROVEEDOR
Presidium			
Personificadores			DIVIEN
Roll Up			



*[Handwritten signature in blue ink]*  
 R. 4.0

*[Handwritten signature in red ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

NUEVA NORMALIDAD	SI	NO	RESPONSABLE
Filtro Sanitario			
Medico			
Uso Obligatorio de Cubre bocas			
Instalación de Gel Antibacterial			

ANTECEDENTES E INFORMACION GENERAL

SE REALIZA EL 2DO BAILE POPULAR COMUNITARIO TOTALMENTE GRATIS PARA LA CIUDADANIA ROSARITENSE CON EL FIN DE CUMPLIR UN COMPROMISO DE CAMPAÑA Y ATENDER EL DERECHO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL. EN ESTA OCASIÓN SE LLEVA A CABO EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL 50 ANIVERSARIO DE LA COLONIA MAZATLAN EN PLAYAS DE ROSARITO

El C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor y Presidente del Comité, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario. No habiendo más comentarios, se pasa al siguiente punto del Orden del día. - - - - -

- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -



**PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO). ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE JUSTIFICACIÓN.**

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario antes de hacer la votación de la Justificación, no habiendo comentarios, por conducto de la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica, somete a votación nominal la Justificación recién presentada:

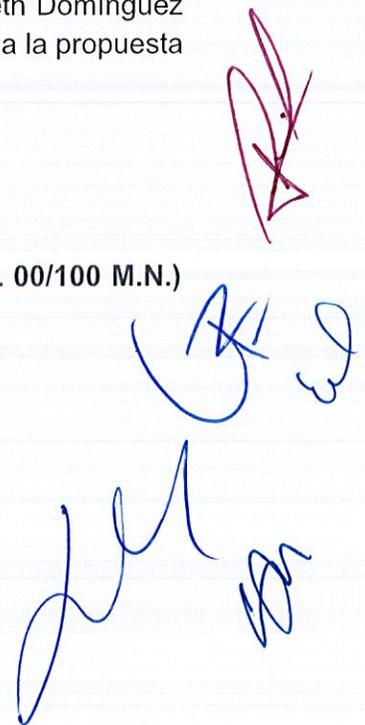
TABLA 1. VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE JUSTIFICACIÓN			
NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DAVID CRUZ PONCE	X		
MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ	X		
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	X		
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	X		
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	X		
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	X		
SILVANO ABARCA MACKLIS	X		

**POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES, QUEDA APROBADA LA JUSTIFICACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL PARA BAILE COMUNITARIO DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS ROSARITO, B. C.** Sin otro comentario, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 5 (CINCO). PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.**

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, a la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, dar lectura a la propuesta siendo como se incluye:

**NOMBRE: CANDELARIO ARCEAGA AGUIRRE**  
**SUBTOTAL: 2,150,000.00 M. N.**  
**IVA 8% \$172,000.00 M.N.**  
**TOTAL \$2,322,000.00 M.N. (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL 00/100 M.N.)**  
**IVA INCLUIDO.**





Monterrey Nuevo León a 07 Septiembre de 2023

**ASUNTO:** EXCLUSIVIDAD DE FECHA

**LIC. CANDELARIO ARCEGA AGUIRRE**

**PRESENTE.**

Por medio del presente y con el debido respeto comparezco en mi carácter de representante legal y en virtud de mis facultades, le notifico que el vienes **22 de septiembre de 2023** fecha que ya se encuentra reservada única y exclusivamente para llevar a cabo una presentación musical de la agrupación denominada **"LOS INVASORES DE NUEVO LEON"** en la ciudad de **PLAYAS DE ROSARITO BAJA CALIFORNIA**, a las 22:30 horas por un periodo de una hora treinta minutos ininterrumpidos.

Lo anterior con la finalidad de garantizar la reservación a la fecha mencionada

**ATENTAMENTE**

**LIC. CESAR HERRERA**  
Representante Legal de Los Invasores de Nuevo León

El C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor y Presidente del Comité, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario. No habiendo más comentarios, solicita pasar al siguiente punto del Orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 6 (SEIS). ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA.**

El Presidente del Comité, C. David Cruz Ponce, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario en este punto una vez revisadas las propuestas. No habiendo comentarios, solicita al Lic. Daniel Camacho, dar lectura a la **factibilidad financiera**, siendo como sigue:

Dirección de: Vinculación y Enlace (18)  
Partida núm. 38201 Gastos de Orden Social y Cultural  
Monto: \$2,944,348.05 M.N.  
Tipo de recurso: 1.15 Recurso Federal No Etiquetado

Una vez presentada la factibilidad y no habiendo más comentarios, el C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor y presidente del Comité, somete a votación nominal la propuesta, por conducto de la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, siendo los resultados como enseguida se incluyen:

TABLA 2. VOTACIÓN DE LA PROPUESTA			
NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DAVID CRUZ PONCE	X		
MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ	X		
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	X		
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	X		
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	X		
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	X		
SILVANO ABARCA MACKLIS	X		

**POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES ES APROBADA LA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL PARA BAILE COMUNITARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C. A FAVOR DE CANDELARIO ARCEAGA AGUIRRE POR UN TOTAL \$2,322,000.00 M.N. (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL 8%. Sin más comentarios, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----**

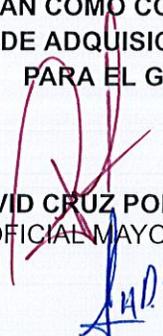
**PUNTO NÚMERO 7 (SIETE). ASUNTOS GENERALES.**

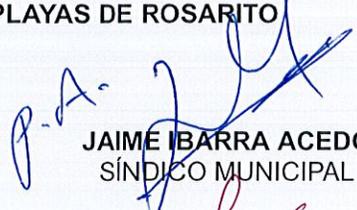
El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún tema para agregar a esta Sesión. No habiendo más comentarios, se pasa al siguiente punto. -----

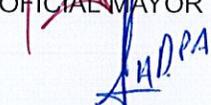
**PUNTO NÚMERO 8 (OCHO). CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

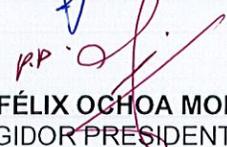
Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, C. David Cruz Ponce, clausura la Sesión, siendo las 13:47 horas del mismo día. Se levanta la presente Acta con base a lo establecido en el artículo 19 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C. -----

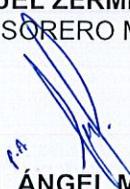
**FIRMAN COMO CONSTANCIA DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE ACTA  
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO**

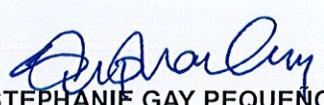
  
**DAVID CRUZ PONCE**  
OFICIAL MAYOR

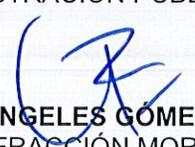
  
**JAIME IBARRA ACEDO**  
SÍNDICO MUNICIPAL

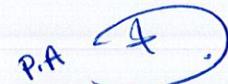
  
**MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ**  
TESORERO MUNICIPAL

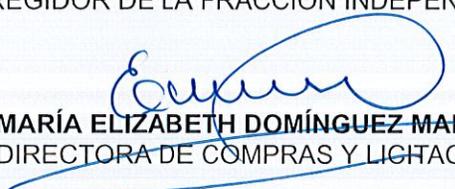
  
**JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE HACIENDA

  
**MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

  
**STÉPHANIE GAY PEQUEÑO**  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS**  
REGIDORA FRACCIÓN MORENA

  
**SILVANO ABARCA MACKLIS**  
REGIDOR DE LA FRACCIÓN INDEPENDIENTE

  
**MARÍA ELIZABETH DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTORA DE COMPRAS Y LICITACIONES